

# Catecismo 1430 - 1431 LA PENITENCIA

## La penitencia interior

2008

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1430:

**Como ya en los profetas, la llamada de Jesús a la conversión y a la penitencia no mira, en primer lugar, a las obras exteriores "el saco y la ceniza", los ayunos y las mortificaciones, sino a la conversión del corazón, la penitencia interior. Sin ella, las obras de penitencia permanecen estériles y engañosas; por el contrario, la conversión interior impulsa a la expresión de esta actitud por medio de signos visibles, gestos y obras de penitencia (cf *Jl* 2,12-13; *Is* 1,16-17; *Mt* 6,1-6. 16-18).**

Es un dato básico, el hecho de que la religiosidad que Jesucristo predica, no está basada en los actos externos, sino una religiosidad que parte de una intimidad.

Cuando Jesús viene a predicar el Reino de Dios, la gran novedad es que ***ese Reino de Dios habita en tu interior.***

Lo mismo ocurre sobre la predicación que El hace sobre la moral. Que se caracteriza, y sin despreciar y sin relativizar la importancia de los actos externos, Jesucristo insiste mucho en que lo importante es que esa religiosidad parta del corazón.

Que quien no tiene un "corazón bueno" difícilmente hará obras buenas:

*"Se os ha dicho: no mataras; pero Yo os digo: "quien odie en su corazón a su hermano, ya está matando".*

Es normal que esta moralidad de Jesucristo se centre en la interioridad, porque la explicación del Reino de Dios, se insiste en que nuestra relación con Dios tenemos que basarla en una

"**relación de amistad**". Lo que supone no solo unas acciones externas, aunque sean muy perfeccionadas.

Es lo que Jesucristo denunció: una religiosidad que estaba basada en una vida exterior muy ordenada, sin que eso supusiese una intimidad **de amor, y una amistad personal con Yahveh**.

Como dice este punto:

**La llamada de Jesús a la conversión y a la penitencia no mira, en primer lugar, a las obras exteriores "el saco y la ceniza", los ayunos y las mortificaciones, sino a la conversión del corazón, la penitencia interior.**

Joel 2, 12-13:

- 12 *«Mas ahora todavía - oráculo de Yahveh - volved a mí de todo corazón, con ayuno, con llantos, con lamentos.»*
- 13 *Desgarrad vuestro corazón y no vuestros vestidos, volved a Yahveh vuestro Dios, porque él es clemente y compasivo, tardo a la cólera, rico en amor, y se ablanda ante la desgracia.*

Valora los ayunos y los actos externos, pero se valoran en la medida que sean expresión de la conversión interior del corazón. A Yahveh lo que le interesa del hombre es una expresión sincera.

Se insiste tanto en la interioridad porque Dios ha creado al hombre libre, y puede actuar para el bien para Gloria de Dios, y también puede mal utilizar, desviándose de Dios.

Es por eso que la verdadera ofrenda que el hombre puede hacer es la *del corazón contrito y el corazón sencillo*. Esa es la auténtica ofrenda: es dar a Dios lo que te ha dado: la libertad, con corazón sencillo pone la libertad para la Gloria de Dios, y se expresa en la "**contrición**".

Isaias 1, 16-17:

- 16 *lavaos, limpiaos, quitad vuestras fechorías de delante de mi vista, desistid de hacer el mal,*
- 17 *aprended a hacer el bien, buscad lo justo, dad sus derechos al oprimido, haced justicia al huérfano, abogad por la viuda.*

La auténtica moralidad es buscar el bien: "**el bien por sí mismo**".

El hombre está llamado a purificar su vida, a descentrarse de sí mismo, y la "fórmula de hacer esto es **amando el bien**.

Mateo 6 1-6:

- 1 *«Cuidad de no practicar vuestra justicia delante de los hombres para ser vistos por ellos; de lo contrario no tendréis recompensa de vuestro Padre celestial.*
- 2 *Por tanto, cuando hagais limosna, no lo vayais trompeteando por delante como hacen los hipócritas en las sinagogas y por las calles, con el fin de ser honrados por los hombres; en verdad os digo que ya reciben su paga.*
- 3 *Tú, en cambio, cuando hagais limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha;*
- 4 *así tu limosna quedará en secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará.*

- 5 *«Y cuando oréis, no seáis como los hipócritas, que gustan de orar en las sinagogas y en las esquinas de las plazas bien plantados para ser vistos de los hombres; en verdad os digo que ya reciben su paga.*
- 6 *Tú, en cambio, cuando vayas a orar, " entra en tu aposento y, después de cerrar la puerta, ora " a tu Padre, que está allí, en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará.*
- 16 *«Cuando ayunéis, no pongáis cara triste, como los hipócritas, que desfiguran su rostro para que los hombres vean que ayunan; en verdad os digo que ya reciben su paga.*
- 17 *Tú, en cambio, cuando ayunes, perfuma tu cabeza y lava tu rostro,*
- 18 *para que tu ayuno sea visto, no por los hombres, sino por tu Padre que está allí, en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará.*

Se está subrayando que cualquier obra exterior, cualquier gesto, solamente tiene valor ante Dios, en la medida que sea una expresión sincera de un corazón humilde.

El Señor quiere que purifiquemos la **intencionalidad de nuestros actos, la intencionalidad de las obras de penitencia.**

Es que la intencionalidad puede ser muy engañosa. El hombre puede hacer obras con una capacidad de encubrir intencionalidades muy grandes: " *para ser vistos de los hombres*".

El Señor quiere que nos purifiquemos de "posibles intencionalidades segundas"; que son esas intencionalidades encubiertas de vanidades.

Purifica tu intencionalidad es lo que nos dice Jesús; solamente así se puede entender, después de

Decir: "*que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu mano derecha*"; también hay otros textos que dicen:

*"alumbre así vuestras obras delante de los hombres... ,porque no se mete un candelabro debajo del celemín, sino que se pone en lo alto para que alumbre toda la casa; alumbren así vuestras obras para viéndolas den gloria a Dios"*

Parece esto contradictorio estos dos pasajes; pero es que Jesús tiene una "pedagogía de **primero purificarnos, y una vez purificados, nos hace testigos visibles delante de los demás.**

Pero si no se ha producido esa purificación primero, lo segundo no dará Gloria a Dios.

Si no se ha trabajado la intencionalidad con las que hace las cosas, después cuando haga determinadas obras exteriormente buenas interiormente no serán tan buenas, porque estarán buscando la Gloria propia y no la Gloria de Dios.

Es por eso que primero habrá que purificar mucho la intencionalidad con esa máxima evangélica de "*que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu mano derecha*". Ocultarse mucho en sus obras para que después el Señor pueda ponerlo delante de los ojos de los demás, sin que él se envanezca.

El evangelio no dice "*no hagas las cosas en público, sino que dice para ser visto*". El evangelio no dice que las expresiones religiosas no puedan tener manifestaciones externas. NO es ese el contexto, sino que "*no hagáis las obras para ser vistos*". Está hablando de la intencionalidad que es la que hay que purificar.

Que hagamos momentos de oración breves, actos de presencia de Dios: "*Señor te ofrezco esto que voy a hacer para mayor gloria tuya*", "*Señor que no me mira a mí mismo cuando soy testigo tuyo delante de los demás...*" etc.

**Punto 1431:**

**La penitencia interior es una reorientación radical de toda la vida, un retorno, una conversión a Dios con todo nuestro corazón, una ruptura con el pecado, una aversión del mal, con repugnancia hacia las malas acciones que hemos cometido. Al mismo tiempo, comprende el deseo y la resolución de cambiar de vida con la esperanza de la misericordia divina y la confianza en la ayuda de su gracia. Esta conversión del corazón va acompañada de dolor y tristeza saludables que los Padres llamaron *animi cruciatus* (aflicción del espíritu), *compunctio cordis* (arrepentimiento del corazón) (cf Concilio de Trento: DS 1676-1678; 1705; *Catecismo Romano*, 2, 5, 4).**

La penitencia tiene que centrarse en un "**corazón contrito y humillado**"; centrado en la aversión al mal, que sienta como una repugnancia hacia el mal cometido.

En os Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, cuando habla del pecado, le pide al ejercitante que pida lagrimas por sus pecados, que pida el don de llorar por sus pecados.

**La aversión del mal:** la contrición más profunda es aquella que es consciente de que está rechazando el pecado, no tanto porque haya incumplido algo que estaba prohibido.

Porque ¿Qué es el pecado: trasgredir un mandamiento que Dios ha puesto?; pero que alguien piense que el pecado es únicamente una trasgresión de un mandamiento: es como decir:

*¿Porque es malo...?: porque está prohibido por Dios....*

Y si lo decimos al revés:

*Dios lo ha prohibido por que es malo.*

Es que si no tenemos en cuenta esto, podemos entender que la moralidad es "extrínseca y caprichosa".

Al modo de la normativa humana: "*hemos quedado de acuerdo en que con el semáforo en rojo no pasamos; pero podíamos haber quedado de acuerdo en que con el semáforo en verde nos paramos y no pasamos*".

Pero esta concepción no la podemos aplicar a la moralidad de la vida. Los mandamientos de Dios no son caprichosos: ***El bien es bueno, porque en su esencia es así, Dios lo ha creado así.***

Lo auténticamente malo no es transgredir una norma que Dios ha puesto, sino que esa norma, ese mandamiento de Dios está preservando el bien del hombre.

Esa es también la lucha que tiene los padres con los hijos: "*a ver, como le hago entender a mi hijo que venir a las tres de la mañana a casa, no es malo porque yo se lo prohíba, sino que se lo prohíbo porque es malo para él*".

Lo mismo le pasa a Dios con nosotros, para que lleguemos a tener un auténtico arrepentimiento "esa repugnancia al mal".

Ojala llegue el momento en que el mal me repugne.

En la parábola del hijo prodigo; el hermano mayor está envidiando el mal que ha cometido el hermano. Es verdad que ha estado en casa del Padre, pero su corazón estaba fuera, en la calle. NO llega a reconocer como malo la vida que el hermano pequeño tiene.

Esa repugnancia, esa aversión hacia el mal, solamente se puede sentir como un don de Dios, **solamente cuando uno ama el bien**. Cuando ha comprendido que el auténtico bien es gozar de Dios, gozar de su dulzura, gozar de la paternidad de Dios.

Volviendo al hijo prodigo, solamente uno puede tener esa aversión al mal, cuando uno ha experimentado lo que es gozar de vivir en la casa del Padre, en su intimidad.

Dice este punto:

**Esta conversión del corazón va acompañada de dolor y tristeza saludables que los Padres llamaron *animi cruciatus* (aflicción del espíritu), *compunctio cordis* (arrepentimiento del corazón).**

Esto fue expresado en el Concilio de Trento, donde se quiso resumir en algunos puntos, esta doctrina de la constrictión y el arrepentimiento (1676-1678; 1705):

*"La constrictión, que ocupa el primer lugar ente los mencionados actos del penitente, es un dolor del alma, y detestación del pecado cometido, con propósito de no pecar más.*

*Ahora bien, este propósito de contrición fue siempre necesario para impetrar el perdón de los pecados; y en el hombre que ha caído después del Bautismo, prepara la remisión de los pecados, si va acompañado de la confianza en la divina misericordia, y de cumplir todo lo demás que se requiere para recibir debidamente este sacramento.*

*Declara este Santo Concilio, que esta **contrición lleva consigo, "no solo el abandono del pecado y el propósito de iniciación de una vida nueva, sino también el aborrecimiento de la vida pasada;** según aquello: "arrojad de en medio vuestras iniquidades en las que habéis prevaricado, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo."*

*En verdad, quien considere aquellas exclamaciones de los santos:*

***"contra tí, contra tí solo peque...***

***Estoy extenuado de gemir,***

***Baño mi lecho cada noche.***

***Reposare ante ti todos los años de mi vida en la amargura de mi corazón...***

*Y otros textos parecidos, comprenderá fácilmente que brotara de un vehemente aborrecimiento de la vida pasad, y una intensa detestación de los pecados.*

Dice este punto del Concilio de Trento: **acompañado de la confianza en la divina misericordia.**

Esto es importante.

Se suele decir que la religión Católica, con tanta insistencia en el pecado, etc.; que es una especie de "fuente de atormentar las conciencias", y una serie de caricaturas como esta.

Pero eso no es cierto, porque el auténtico arrepentimiento es el que vive la repugnancia y la contrición del pecado pero **vivido desde la confianza en la misericordia de Dios**.

Es decir: que la contrición por mis pecados no me lleva a un "auto desprecio de mí mismo".

**"Si Dios me ha dado luz para ver mis pecados, no es para que yo me desprecie, sino para que a la luz de la misericordia de Dios tenga una mayor capacidad de regeneración y de nacer a "una vida nueva".**

Cuando Dios mira al hombre mira hacia el futuro, hacia las esperanzas que tiene hacia él; los planes y los proyectos que tiene pensado para nuestra vida.

La compunción que lleva al auto desprecio y a la tristeza, no tienen nada que ver con lo que predica la doctrina Católica en este Concilio de Trento.

Un signo de que el arrepentimiento y la constrictión está bien hecha es que después de haber recibido el perdón no volvemos a lo mismo, es no estar dando vueltas a lo "que fue" y pasar página.

Al Padre no le interesa tanto el dolor del hijo prodigo, sino que le interese la integración en la vuelta a casa. El dolor del hijo es importante, pero al padre lo que le interesa es que ese dolor le capacite para el futuro para la nueva vida de hijo.

Continúa estos puntos de Trento:

*Nos enseña, además, el santo Concilio, que aunque cuando alguna vez esa constrictión sea perfecta por la caridad y reconcilia al hombre con Dios, antes de la recepción efectiva de este sacramento de la penitencia, no puede, sin embargo atribuirse la reconciliación, sin más, a la constrictión, sin el deseo del sacramento que lleva incluida la misma constrictión.*

Que esa constrictión perfecta supone la intención de expresar los pecados en el sacramento de la penitencia, en cuanto sea posible hacerlo.

*En cuanto a aquella constrictión imperfecta, que se llama **atricción**, porque nace de la consideración de la fealdad del pecado, y del temor del infierno y sus penas.*

*Si excluye la voluntad de pecar y va unida la esperanza del perdón; el concilio declara que "**no solo no hace al hombre hipócrita y no es pecador, sino que es un verdadero don de Dios y un impulso del Espíritu Santo, que actúa en nuestro interior.***

En la "atricción" lo que mueve al arrepentimiento es el temor al castigo, no tanto el amor. Es verdad que no es lo más perfecto, pero tampoco hay que despreciar este arrepentimiento. Nos pone en camino hacia el perfecto arrepentimiento: pasando del "**temor al amor**".

Lo dejamos aquí.